

ACUERDO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, POR EL QUE SE CONVOCA UNA BECA DE FORMACIÓN PRÁCTICA RELACIONADA CON LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA DEL COMISIONADO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. (BOPC Nº 388, DE 29 DE NOVIEMBRE)

El Jurado constituido al efecto, en su reunión de 22 de enero de 2018, examina y evalúa la documentación de los aspirantes que han concurrido a la primera fase de la convocatoria de una beca de formación práctica relacionada con la actividad administrativa del Comisionado de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el año 2018, y aprueba la relación de aspirantes que pasan a la siguiente fase.

El resultado de la evaluación de la documentación es el siguiente:

EVALUACIÓN DE LA PRIMERA FASE	
Solicitante	Puntuación
1.- Rodríguez Pérez, Clara	43,00
2.- Aparicio Sánchez, Pablo	32,00

A la vista de los resultados de la evaluación de la primera fase, el Jurado aprueba la relación de aspirantes que habiendo obtenido una puntuación mínima de 37,5 puntos en la primera fase, conforme a la base séptima, apartado 3, letra b) de la convocatoria, pasan a la entrevista personal o prueba práctica:

HA SUPERADO LA PRIMERA FASE Y PASA A LA ENTREVISTA PERSONAL O PRUEBA PRÁCTICA	
Solicitante	Puntuación
Rodríguez Pérez, Clara	43,00

Se convoca a la única aspirante que ha superado la primera fase para el día **29 de enero de 2017, a las 09:30 horas, en la sede del Parlamento de Canarias, calle Teobaldo Power nº 7 de Santa Cruz de Tenerife**, al objeto de realizar la entrevista personal o prueba práctica.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de enero de 2018.

Vº Bº
El Presidente del Jurado

El Secretario del Jurado

Fdo. D. Juan Manuel Díaz-Bertrana Sánchez

Fdo. D. José María Vázquez González